Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:1444852

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20152243333 - FARISELLO PASCUAL

Tribunal: JUZGADO COMERCIAL 6 - SECRETARIA Nº 12

Expediente: COM 14/2020-10-1-10_O06_012 - MARBIA S.A. c/ QUIMICA DUPUY S.R.L. s/EJECUTIVO

Destino: 65000000544 - BANCO SUPERVIELLE SA

Motivo: O F I C I O

Buenos Aires, de diciembre de 2020

Al

Banco Supervielle

Me dirijo a Ud. en los autos MARBIA S.A. c/ QUIMICA DUPUY S.R.L. s/EJECUTIVO Expediente n° 14/2020, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta c. Cirulli, Secretaría n° 12 a cargo de la Dra. Maria Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sanez Peña 1211, CABA, a fin de solicitarle remita original y/o copia certificada de los cartulares objeto de la presente ejecución, los que se adjuntan, en copia, al presente.

El auto que ordena la medida dice: “Buenos Aires, 4 de diciembre de 2020... Previo a todo, líbrese oficio al Banco Supervielle a los fines de que remita original y/o copia certificada de los cartulares objeto dela presente ejecución, los que deberán adjuntarse en copia a la pieza a librarse. o Fdo: Marta C. Cirulli, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA ///

Se encuentran autorizados para diligenciar el presente los Dres. Pascual Farisello, y/o Romina Silvia Farisello, y/o Gabriel A. Farisello o quienes ellos designen, en forma indistinta

Sin otro particular saludo Ud. atte.

FECHA ENVIO:21/12/2020 15:50:19

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Poder Judicial de la Nación

MARBIA S.A. c/ QUIMICA DUPUY S.R.L. s/EJECUTIVO

Expediente n° 14/2020

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6 - Secretaría n° 12

Buenos Aires, de Diciembre de 2020.

1. Por presentado, parte y por constituido el domicilio electrónico denunciado (CUIT 20252243333)

2. Previo a todo, líbrese oficio al Banco Supervielle a los fines de que remita original y/o copia certificada de los cartulares objeto de la presente ejecución, los que deberán adjuntarse en copia a la pieza a librarse.

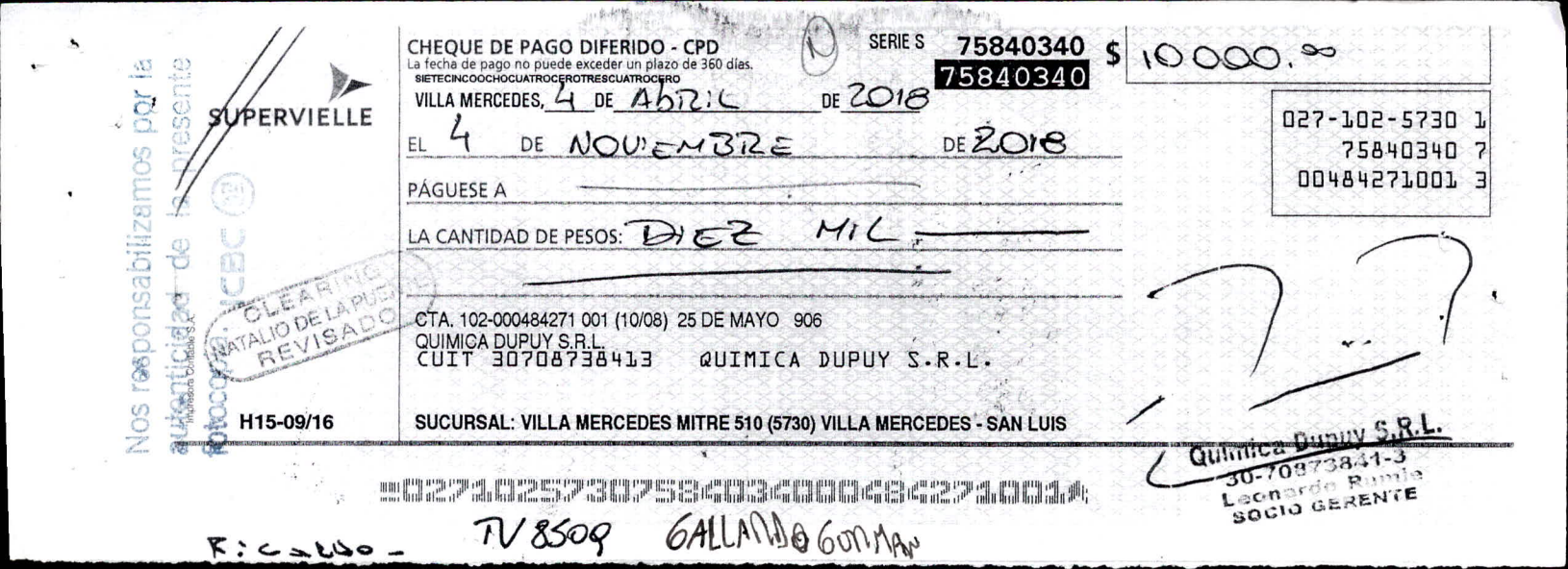
3. Ténganse presentes las autorizaciones conferidas.

4. Requiérase al profesional firmante del escrito de demanda, que dentro del quinto día, cumpla con lo dispuesto por el art. 51 inc. " d" de la ley 23.187, bajo apercibimiento de poner en conocimiento del Colegio Público de Abogados.

MARTA G. CIRULLI

JUEZ

#34536918#272619487#20201203174621175



SUPERVIELLE

CHEQUE DE PAGO DIFERIDO - CPD
La fecha de pago no puede exceder un plazo de 360 días.
SIETECINCOOCHOCUATROCEROTRESCUATROCERO

SERIE S 75840340
75840340

$ 10000.00

VILLA MERCEDES, 4 DE ABRIL DE 2018

EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2018

PÁGUESE A

LA CANTIDAD DE PESOS: DIEZ MIL

027-102-5730 1
75840340 7
00484271001 3

CTA. 102-000484271 001 (10/08) 25 DE MAYO 906
QUIMICA DUPUY S.R.L.
CUIT 30708738413 QUIMICA DUPUY S.R.L.

H15-09/16

SUCURSAL: VILLA MERCEDES MITRE 510 (5730) VILLA MERCEDES - SAN LUIS

Quimica Dupuy S.R.L.
30-70873841-3
Leonardo Rumie
SOCIO GERENTE

Nos responsabilizamos por la autenticidad de la presente

CLEARING
NATALIO DE LA PUEB
REVISADO

Rubricas Digitales S.A.

Fdo. Cheque CBC

Ricardo - TV 8509 GALLARDO 6UM MAN

ENTIDAD - SUCURSAL
FECHA DE PRESENTACIÓN A REGISTRACION

RESERVADO PARA SALVAR VICIOS FORMALES

REGISTRADO SIN AVAL - CON FECHA
DE DE

LEY DE CHEQUES ART. 57

SELLOS DE LA ENTIDAD GIRADA
FIRMAS Y ACLARACIÓN
(SEGUN OPASI - 2)

MARBIA S.A.
CUIT: 30-71117078-9
CESPEDES 3969 - C.A.B.A.
CTA. CTE.: 0210324956
MARIANO E. BIANCHI
PRESIDENTE

DESCUENTO de DOCUMENTOS
Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.
Sucursal Villa [illegible]

027 - 102 - 5730	Fecha de compensación
75840340	**07/11/2018**
00484271001	**10.000,00**

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.

CHEQUE RECHAZADO POR CUENTA Y ORDEN DE LA ENTIDAD GIRADA COMUNICACIÓN "A" 2758 DEL BCRA SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

Devuelto por:

R08 - Orden de No Pagar - Con fondos

EDUARDO O. BADANO
0261

CARLOS ARAVENA
3557

Firma Autorizada

SUPERVIELLE

CHEQUE DE PAGO DIFERIDO - CPD
La fecha de pago no puede exceder un plazo de 360 días

SERIE 75840341 $ 10000.00

VILLA MERCEDES, 4 DE ABRIL DE 2018

EL 4 DE DICIEMBRE DE 2018

PÁGUESE A

LA CANTIDAD DE PESOS DIEZ MIL

027-102-5730 1
75840341 4
00484271001 3

CTA. 102-000484271 001 (10/08) 25 DE MAYO 909
QUIMICA DUPUY S.R.L.
CUIT 30708738933 QUIMICA DUPUY S.R.L.

H15-09/16

SUCURSAL: VILLA MERCEDES MITRE 510 (5730) VILLA MERCEDES - SAN LUIS

Quimica Dupuy S.R.L.
30-708738933-3
Leonardo Rum...
SOCIO GERENTE

Ricardo TV 8540 GALLARDO GERMAN

ENTIDAD - SUCURSAL
FECHA DE PRESENTACIÓN A PRÓXIMA CÁMARA

BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.
159 000 085052857 0

MARBIA S.R.L.
CUIT: 30-71176[illegible]
CTA. CTE.: 4[illegible]
CBU: 0[illegible]
MARBIA CERUTTI
APODERADO

GALICIA
CAJ 29 MAY 18
CAR 000
159 CHACARITA

REGISTRACIÓN MANUAL CONTABLE

DE DE
LEY DE CHEQUES ART. 52

SELLOS DE LA ENTIDAD GIRADA
FIRMAS Y ACLARACIÓN

(Región Bonaerense)

CAMBIO NO PAGAR

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Signature Not Verified
Digitally signed by PASCUAL FARISELLO
Date: 2020.12.21 15:50:19 ART